



METROVIVIENDA
SOCIETAT D'INTERCOMUNITARI

Vigencia: 2016

Fecha Seguimiento: 30 de Abril de 2016

Fecha Publicación: 16 de Mayo de 2016

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIDADANO
SEGUIMIENTO 1 – CONTROL INTERNO

Componente	Subcomponente/procesos	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
Gestión de Riesgos de Corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción	Política de administración de riesgos	1	1	100%	Se evidenció que la política de gestión de riesgos fue aprobada en el Comité Directivo del 4 de abril de 2016.	
		6	6	100%	Se evidenció la aprobación de la nueva versión del procedimiento Administración del Riesgo y del formato Mapa de Riesgos por medio de una acta de Comité Directivo del SIG.	
	Consulta y divulgación	1	1	100%	Se observó la publicación del mapa de riesgos institucional en la página web de la Empresa.	
		Monitoreo y revisión	1	1	100%	Se evidenció que se realizó la autoevaluación trimestral al mapa de riesgos de todos los procesos de Metrovivienda.
	Seguimiento	1	1	100%	Control Interno realizó seguimiento al Plan de Manejo de Riesgos con corte al 30 de abril de 2016.	
	Racionalización de Tramites	Compra de Suelo Por Enajenación Voluntaria Opción para el cumplimiento del traspaso para provisión VIS-VIP en proyectos de Metrovivienda	2	1	50%	Se verificó la normatividad que le aplica al trámite y se determinó la actualización del mismo de acuerdo a lo establecido en las normas estudiadas. Se encuentra pendiente la racionalización de los tramites en el aplicativo SUIT 3.0. de acuerdo con los lineamientos del DAFP.
Opción para el cumplimiento del traspaso para provisión VIS-VIP en proyectos de Metrovivienda			2	1	50%	Se verificó la normatividad que le aplica al trámite y se determinó la actualización del mismo de acuerdo a lo establecido en las normas estudiadas. Se encuentra pendiente la racionalización de los tramites en el aplicativo SUIT 3.0. de acuerdo con los lineamientos del DAFP.
Rendición de Cuentas	Información de calidad y en lenguaje comprensivo	2	2	100%	Se evidenció la publicación de boletines informativos en la página web de la Empresa con contenidos mensuales de la gestión propia de la Empresa. Cabe anotar que la rendición de cuentas se realiza a través de la cabeza del sector.	
		Diálogo de doble vía entre la ciudadanía y sus organizaciones	1	1	100%	Se observó que semanalmente se publica información relacionada con los proyectos de la empresa en las redes sociales, tales como Facebook y Twitter. Cabe anotar que la rendición de cuentas se realiza a través de la cabeza del sector.
		Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	1	0	0%	El reporte de esta actividad se realizará en el próximo seguimiento. La actividad se encuentra dentro de los términos y plazos establecidos puesto que se vence el 31 de diciembre de 2016. Cabe anotar que la rendición de cuentas se realiza a través de la cabeza del sector.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
SEGUIMIENTO 1 – CONTROL INTERNO

	Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional	1	1	100%	Se observó que se realizó una jornada de evaluación y retroalimentación institucional denominada "El Evento del 3°" realizado el 3 de marzo dirigida a los empleados oficiales y contratistas de la entidad. Cabe anotar que la rendición de cuentas se realiza a través de la cabeza del sector.
	Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	2	0	0%	No se evidenció avance en la actualización del procedimiento - Atención a la Ciudadanía. La actividad se encuentra dentro de los términos y plazos establecidos, puesto que se vence el 30 de junio de 2016. Se recomienda realizar mesas de trabajo con las personas delegadas a fin de llevar a cabo la revisión y actualización de dicho procedimiento.
Atención al Ciudadano	Fortalecimiento de los canales de atención	4	1	25%	Se evidenció que se nombró a la Directora de Gestión Inmobiliaria como Defensor del Ciudadano, por medio de la Resolución Interna 055 de 2016. No obstante, se recomienda ajustar la actividad No 22 del procedimiento de "Quejas y Reclamos", que incluya acciones, para el fortalecimiento de los canales de atención. Así mismo, se sugiere que se ubiquen y realicen las respectivas señalizaciones de los buzones de sugerencias en cada uno de los pisos de Metrovivienda. Es importante mencionar, que la actividad se encuentra dentro de los términos y plazos establecidos, puesto que se vence el 30 de junio de 2016.
	Talento Humano	1	0	0%	Para el cuatrimestre evaluado, no se realizaron actividades de capacitación encaminadas a la atención a la ciudadanía, al personal que ejerce estas funciones. No obstante, la actividad se encuentra dentro de los términos y plazos establecidos, puesto que se vence el 31 de diciembre de 2016.
	Normativo y procedimental	2	1	50%	No se evidenció avance en la actualización del procedimiento – Peticiones, Quejas y Reclamos. La actividad se encuentra dentro de los términos y plazos establecidos, puesto que se vence el 30 de junio de 2016. Se recomienda realizar mesas de trabajo con las personas delegadas a fin de llevar a cabo la revisión y actualización de dicho procedimiento. Sin embargo se observó que se aplicaron encuestas de satisfacción a la ciudadanía establecidas en dicho procedimiento.
	Relacionamiento con el ciudadano	3	0	0%	El reporte de esta actividad se realizará en el próximo seguimiento. La actividad se encuentra dentro de los términos y plazos establecidos, puesto que se vence el 31 de diciembre de 2016.



Vigencia: 2016
 Fecha Seguimiento: 30 de Abril de 2016
 Fecha Publicación: 16 de Mayo de 2016

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CUIDADANO
 SEGUIMIENTO 1 - CONTROL INTERNO

Transparencia y Acceso a la Información	Lineamientos de Transparencia Activa	1	0	0%	Se observó que se está elaborando una matriz de diagnóstico a fin de verificar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, en cuanto a publicación de información mínima obligatoria de la Empresa. La actividad se encuentra dentro de los términos y plazos establecidos, puesto que se vence el 30 de junio de 2016.
	Lineamientos de Transparencia Pasiva	1	0	0%	Se evidenciaron correos electrónicos enviados a la Alta Consejería de las TIC's con el fin de solicitar acompañamiento para la estandarización del contenido de la página web de Metrovivienda de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1712 de 2014.
	Elaboración Instrumentos Gestión de la Información	1	0	0%	No se evidenció avance de esta actividad. No obstante, la actividad se encuentra dentro de los términos y plazos establecidos, puesto que se vence el 30 de septiembre de 2016.
Iniciativas Adicionales - Fortalecimiento de la Ética	Monitoreo del Acceso a la Información Pública	1	1	100%	Se evidenció el reporte de indicadores que permite medir la eficiencia en los trámites de quejas y reclamos que se presentan a la Empresa.
	Fortalecimiento de la Ética	2	2	100%	Se evidenció la reactivación del grupo de sembradores de ética con el fin de fortalecer en la Empresa los temas relacionados al ideal ético. Así mismo, se observó que se han realizado actividades de apropiación del ideal ético en la con el apoyo del Equipo SIC y la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Elaboró: Giovanny Mancera M. - Contratista de Control Interno

Revisó: Janyeth Pineda M. Asesor de Control Interno